



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.560.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JOCELIN
ARTIGAS MATAMALA.

LAJA, 03 SET. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Jocelin Artigas Matamala., Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Nuñez".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-42805282 presentada por la Srta. Jocelin Artigas Matamala, por 30 días desde el 29 de agosto al 27 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvas
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM /